

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5195 MADRID

Edicto

Doña María Jesús Palmero Sandín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento número 743/2009, seguido frente al deudor Tasa de Promotores Inmobiliarios, S.A., con CIF A-81788663, por Auto de fecha 26 de enero de 2016 se ha acordado el nombramiento de nuevo Administrador concursal de don Luis Pérez González, DNI 52.996.562-P, economista, con domicilio en la calle Génova, 3, 2.^a planta, código postal 28004 de Madrid, teléfono 91.702.17.09.

Madrid, 28 de enero de 2016.- El/la Letrado/a de la Administración de Justicia.

ID: A160006093-1